

FORMATO		
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRATOS DERIVADOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS		
<b>CÓDIGO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>VERSIÓN</b>
FO-GC.21	GESTIÓN CONTRACTUAL	2



## .020ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

### I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Tipo de Contrato	No. de Contrato	Contratista	Identificación	Representante	Dirección, Tel. y Correo @
Orden de compra	161710-2026	UNION TEMPORAL VIAJANDO PORCOLOMBIA	NIT. 901.669.941-6	OMAR JAVIER GAITÁN NIETO	Calle 52A No. 851 – 34 Bogotá D.C, Cundinamarca. gerencia@transpinto.co Teléfono: +57 6014169055

#### Integrantes del Consorcio y porcentaje de participación:

- COOPERTIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DE COLOMBIA LTDA. Nit. 830109060-3. Participación 20%.
- ORGANIZACION DE TRANSPORTES PINTO SAS. Nit. 901133114-0. Participación: 80%.

**OBJETO DE LA ORDEN:** Prestación del servicio de transporte terrestre especial de pasajeros para los funcionarios públicos de planta del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU.

**Coordinador y/o Supervisor IDU del Contrato:** Subdirección Técnica de Recursos Físicos.

### II. DESARROLLO CONTRACTUAL

Actuaciones Contractuales	Fecha de Emisión	Valor	Plazo / Fecha de vencimiento	Fecha de Terminación
Orden de compra CCE-161710-2026	04/03/2026	\$606.909.662,46	23/09/2026	
<b>Plazo y valor total hasta la fecha</b>		<b>\$606.909.662,46</b>	<b>23/09/2026</b>	

\*De conformidad con el ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II, NÚMERO CCE-144-2023.

### III. OBJETO DE LA MODIFICACION

Suscripción de la Orden de Compra 161710-2026

### IV. AMPAROS, VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS

**PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA** PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101258210 Anexo No. 0 expedido el 05/03/2026 por Seguros del Estado S.A. En este anexo la Aseguradora conoce la Orden de Compra 161710-2026.

**TOMADOR:** UNION TEMPORAL VIAJANDO PORCOLOMBIA  
**ASEGURADO:** Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.  
**BENEFICIARIO:** Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

**COASEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1095 DEL CÓDIGO DE COMERCIO:** N/A

**VERIFICACIÓN DE LA PÓLIZA:** Por consulta realizada el 05/03/2026 a través de la página Web de la Aseguradora se pudo constatar la autenticidad y legalidad de la garantía objeto de aprobación.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
<b>1. CUMPLIMIENTO, MULTAS Y CLAUSULA PENAL</b>	<b>04/03/2026</b>	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más. <b>23/03/2027</b>	10% del valor de la Orden de Compra <b>\$60.690.966,25</b>
<b>2. PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES INDEMNIZACIONES LABORALES</b>	<b>04/03/2026</b>	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más. <b>23/09/2029</b>	10% del valor de la Orden de Compra <b>\$60.690.966,25</b>

\*De acuerdo con numeral 14.2 del ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II, NÚMERO CCE-144-2023.

### V. APROBACIÓN

FORMATO		
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRATOS DERIVADOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS		
<b>CÓDIGO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>VERSIÓN</b>
FO-GC.21	GESTIÓN CONTRACTUAL	2



<b>LUGAR DE APROBACIÓN:</b> Bogotá D.C.	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 5 de marzo de 2026
<p>Por medio de la presente acta se aprueba la <b>PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101258210 Anexo No. 0 expedido el 05/03/2026 por Seguros del Estado S.A.</b> En este anexo la Aseguradora conoce la Orden de Compra 161710-2026. Anexo radicado con el oficio No. 202652600337932 de 05/03/2026. La indicada garantía fue revisada y confrontada con las estipulaciones contractuales, encontrando que se ajusta a ellas y a las disposiciones legales; en consecuencia, en mi condición de Director Técnico de Gestión Contractual, debidamente facultada, procedo a su aprobación. La entrega de una copia de este documento al contratista por cualquier medio surte efectos legales de notificación de la aprobación de la presente póliza.</p>	
<p><b>IVAN ABELARDO SAMIENTO GALVIS</b>  <b>Director Técnico de Gestión Contractual</b></p> <p>Elaboró: Diana Carolina Quintero Rodríguez – abogada – DTGC.</p>	 <p>firma</p>